

Mujeres en la salud pública ecuatoriana



La Sociedad Ecuatoriana de Salud Pública (SESP), núcleo de Pichincha, realizó el conversatorio LA MUJER EN LA SALUD PÚBLICA ECUATORIANA, el 15 de marzo del 2022, en el que participaron destacadas profesionales de la salud del Ecuador.

Para analizar el escenario en el que se enfrenta la salud de las mujeres en el país, el evento contó con la participación de representantes de la sociedad civil, agencias de cooperación internacional y de los núcleos provinciales de la SESP. Se abordaron temas como la situación actual de las mujeres, la igualdad y equidad en la gestión de la salud pública, buenas prácticas, retos y desafíos en la gestión de la salud de la mujer, el rol de la mujer médica en el contexto de la salud, y la mujer indígena dentro de la salud pública.

La Dra. Mónica Padilla, representante de OMS/OPS, señaló que, la pandemia COVID-19 impactó negativamente en la situación económica de la región de las Américas. “El impacto del COVID -19 hace que la región retroceda 10 años en el PIB y retroceda hasta 14 años en los niveles de pobreza. Por tanto, cualquier análisis del rol de la mujer debería pasar por este contexto bastante complejo. Es importante ver el impacto diferencial que ha tenido esta pandemia para las mujeres”.

Otro aspecto analizado en el conversatorio fue el impacto sobre el empleo y el ingreso de la mujer en general. De acuerdo con la CEPAL, en los últimos 18 años, 1 de cada 2 mujeres no participó en el mercado laboral, lo cual define modificaciones y desafíos muy grandes en lo que significa la participación de la mujer, en cualquiera de los planos, incluido el de la salud pública.

En relación a los trabajadores de la salud, se señaló que 7 de cada 10 son mujeres, existe una subinversión crónica en los sistemas de salud, y una mortalidad alta. Pero no solamente eso, sino que, cuando nos referimos a la mujer, existen muchos riesgos de sobrecarga laboral, dificultad en el

tema salarial a más de un sistema de contratación precario. Se presentan además problemas de acoso, violencia y, durante la pandemia se ha manifestado el síndrome de burnout.

Por otro lado, en la actualidad asistimos a una progresiva participación de las mujeres en todas las esferas, sin embargo, su subrepresentación en espacios de liderazgo y toma de decisiones sigue siendo una constante. Es así como, según datos de la CEPAL y del FMI, los parlamentos cuentan con 31,6% de mujeres, los gabinetes ministeriales con 28.5%, las Cortes Supremas de Justicia tienen un 32,1%. Por su parte, las alcaldías y municipalidades cuentan con un 15.5% de mujeres y las juntas directivas están representadas por el 8.5% de mujeres.

Los porcentajes de participación femenina son aún bajos, pero a la vez nos remiten a cuáles son las oportunidades que tienen las mujeres en términos de educación, desarrollo, de quién se encarga del cuidado familiar y cómo esas tareas están asumidas. Todos estos aspectos son fundamentos de algunas propuestas para pensar en el trabajo no remunerado como elemento de desarrollo, lo que podría incorporar mejoras en las condiciones de vida y desarrollo de las mujeres.